

EXPDTE. Nº: 289/2004 - P.Com

AUTOR: RANEA PASTORINI Patricia

EXTRACTO: Al Parlamento Patagónico, que vería con agrado invite a los Poderes Ejecutivos de las provincias patagónicas a participar de la conformación de un encuentro entre los responsables del área de salud, para la construcción de un Sistema de Salud Patagónico.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS SOCIALES ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su **APROBACION**.

SALA DE COMISIONES

LASSALLE DIETERLE GONZALEZ HOLGADO SANTIAGO
SARTOR ACUÑA PERALTA PINAZO ARRIAGA DI GIACOMO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 13 de Octubre de 2004